

EXTERNO (Para distribución general)
AU 379/94

21 de octubre de 1994

Índice AI: AMR 23/80/94/s
Distr: AU/SC

COLOMBIA: Gustavo SUAREZ NIÑO, sacerdote, candidato a alcalde

=====

El padre Gustavo Suárez Niño ha sido amenazado de muerte por Colsingue, grupo paramilitar que quizá esté relacionado con las fuerzas de seguridad colombianas. Existe grave preocupación por su seguridad debido a que, al parecer, Colsingue ha sido responsable de muchos homicidios.

El padre Gustavo Suárez ha trabajado casi 20 años como sacerdote y profesor en la localidad de Sogamoso, departamento de Boyacá, y en los pueblos vecinos, y es bien conocido por su labor comunitaria y pastoral. Recientemente, el padre Gustavo decidió presentarse como candidato al cargo de alcalde de Sogamoso en las próximas elecciones en representación del movimiento cívico «Unidos por Sogamoso».

Desde que anunció su candidatura hace varias semanas se han distribuido folletos por Sogamoso en los que se acusa al padre Gustavo Suárez de ser un «ideólogo concientizador» de un grupo de oposición armado. También han aparecido en Sogamoso pintadas con frases como «Colsingue presente, Sogamoso sin curas» y «Sogamoso te amo sin curas, Colsingue vive». Colsingue es el nombre de un grupo paramilitar formado recientemente, cuyo objetivo declarado es combatir a aquellos a los que considera que tienen relaciones con los grupos armados de oposición dentro del país. Entre ellos están los activistas políticos y sindicales, muchos de los cuales han sido abatidos desde entonces.

Según los informes, dos jóvenes fueron capturados realizando las pintadas contra el padre Gustavo Suárez, pero posteriormente fueron liberados por el inspector adjunto de policía de Sogamoso. El hecho de que estos hombres fueran liberados sin que, al parecer, prosiguieran las investigaciones respecto a las amenazas ha incrementado la preocupación de Amnistía Internacional por la seguridad del padre Gustavo Suárez.

INFORMACIÓN GENERAL

En los últimos años, en Colombia se han cometido violaciones generalizadas y sistemáticas de los derechos humanos, como ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. El presidente Ernesto Samper Pizano, que accedió al poder el 7 de agosto de 1994, se ha comprometido a mejorar la situación de los derechos humanos. Sin embargo, las fuerzas armadas colombianas y sus aliados paramilitares continúan cometiendo abusos con impunidad. Muchos grupos paramilitares tienen su origen en las patrullas de «autodefensa» civil creadas por el ejército en la década de los años ochenta para que actuaran como grupos auxiliares en las operaciones de contrainsurgencia. En los últimos cinco años, los grupos paramilitares han matado a varios millares de civiles en todo el país. Aunque en 1989, el gobierno colombiano suspendió la justificación jurídica para la formación de las organizaciones paramilitares y emitió unas directivas dirigidas a las fuerzas armadas para que combatieran y desmantelaran a estos grupos, las fuerzas paramilitares han continuado matando y haciendo «desaparecer» impunemente a las personas consideradas oponentes

en muchas zonas del país y continúan trabajando con el apoyo de las fuerzas de seguridad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- expresando su preocupación por las amenazas, en forma de folletos y de pintadas, contra el padre Gustavo Suárez Niño;
- instando a que se tomen todas las medidas posibles para proteger al padre Gustavo Suárez Niño, para que pueda llevar a cabo sus actividades, de índole legal, sin temor por su vida.
- instando, además, a que se tomen medidas inmediatamente para disolver todas las fuerzas paramilitares en consonancia con las promesas electorales del presidente Samper y a que se emprendan investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las relaciones entre los grupos paramilitares y las fuerzas de seguridad, cuyos resultados deben hacerse públicos.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Ernesto Samper Pizano
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: President Samper Pizano, Bogotá, Colombia

Télex: 44281 PALP CO

Fax: + 57 1 286 7434/287 7939

Tratamiento:Excelentísimo Sr. Presidente/Dear President Samper

2) Dr. Orlando Vásquez Velásquez
Procurador General de la Nación
Procuraduría General
Edificio Banco Ganadero
Carrera 5, No. 15-80
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Procurador General Vasquez, Bogotá,

Fax:+ 57 1 342 9723/281 7531

Tratamiento:Sr. Procurador de la Nación/Dear Dr. Vásquez

3) Dr. Alfonso Valdivieso Sarmiento
Fiscal General de la Nación
Fiscalía General de la Nación
Apartado Aéreo 29855
Santafé de Bogotá
Colombia

Telegramas:Fiscal General Valdivieso, Fiscalía General, Bogotá, Colombia

Fax:+ 57 1 287 0939 or 288 2828

Tratamiento: Estimado Valdivieso/Dear Dr. Valdivieso

4) Dr. Fernando Botero Zea
Ministro de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida Eldorado CAN - Carrera 52
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas:Ministro de Defensa Botero, Bogota, Colombia

Télex:42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO

Fax:+ 57 1 222 1874/288 4906/228 1874
Tratamiento: Sr. Ministro/Dear Minister

COPIAS A:

Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz
AA 31861, Santafé de Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 2 de diciembre de 1994.